
ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

INVITACIÓN PUBLICA LP-IP-05-2024

“SERVICIO DE TOMOGRAFIA – PRIMERA CONVOCATORIA”

En las oficinas de la Caja de Salud de la Banca Privada, a horas 10:00 del día 04 de abril del año 2024, se realiza la reunión de aclaración de la **Invitación Publica LP-IP-005/2024 SERVICIO DE TOMOGRAFIA Primera Convocatoria**

La Reunión de Aclaración se realizó con la participación de los siguientes representantes de la Caja de Salud de la Banca Privada:

- Dra. Cinthia Ríos
- Dr. Carlos Alborta
- Dr. Nelson Acuña
- Lic. Jannina Alba
- Ing. Patricia Zuazo

1. CONSULTAS ESCRITAS

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria, el plazo de recepción de consultas escritas fue hasta el 03/04/2024 hasta Hrs. 16:00, vía correo electrónico: patricia.zuazo@csbp.com.bo

Al respecto, se debe señalar que no se recibieron Consultas Escritas hasta la fecha y hora establecida en el Pliego de Condiciones, continuando con la Reunión de Aclaración de acuerdo a los siguientes potenciales proponentes presentes en sala:

EMPRESAS PARTICIPANTES

- CET (Centro Especializado en Tomografía)
Lic. James Butron

2. CONSULTAS EN REUNION VÍA ZOOM

Dando continuidad a la reunión y como corresponde, se dio lugar a las consultas en sala, expuestas por los representantes de las Empresas son las siguientes:

PROPONENTE:

Pregunta 1:

Quería consultar si actualmente ya vienen trabajando con alguna empresa, porque ya tenía entendido que ya existía otra empresa adjudicada, esta pregunta va para tener una idea mas clara de porque se esta llamando a otra licitación.

Respuesta:

Todos los procesos anteriores se declararon desiertos, y nosotros ingresamos en la compra de servicios por un Régimen Especial por 6 meses, por eso es que se esta sacando esta convocatoria, para poder tener un contrato con una vigencia de 24 meses.

Pregunta 2:

¿También vi que está dentro de los requisitos el tema de la fluorotomografía, eso se considera como requisito indispensable?, o puede ser valorable presentando un centro de apoyo, o como un backup donde si se pueda utilizar la fluorotomografía,

Respuesta:

Este aspecto puede ser evaluado, será considerado por la Comisión y ver si se modifica el Pliego en ese sentido.

Aclaración del Dr. Acuña:

Las nuevas jefaturas de los departamentos de la clínica han mencionado que hay un proyecto de hacer Rescates Cerebrales a posterior en la CSBP, por lo tanto si es que se va a realizar ese protocolo con el área médica, como tal, el tomógrafo que va a venir tiene que tener el Software de Perfusion por Tomografía, que seguramente se colocara en el PC, el cual será previamente analizado, en este sentido solo hacer notar esta situación.

Sin tener más consultas y/o aclaraciones adicionales, se recomienda considerar los plazos estipulados en el Pliego, al momento de la recepción de propuestas, concluyéndose la Reunión de Aclaración a horas 10:13 del mismo día.

La Paz, 04 de abril de 2024